

## **"EL ALMA DEL NIÑO. ENSAYOS DE PSICOLOGÍA INFANTIL": UNA OBRA OLVIDADA DE UNA AUTORA OLVIDADA**

ESPERANZA BOSCH FIOL<sup>1</sup>  
VICTORIA A. FERRER PÉREZ<sup>1</sup>  
*Facultad de Psicología  
Universitat Illes Balears*

### **RESUMEN**

La comunicación que presentamos pretende recuperar una obra de psicología infantil y a una mujer española, su autora, que representa el destino que otras muchas mujeres eminentes han sufrido a lo largo de la historia: la invisibilidad.

Isabel Oyarzábal (1879-1974), fue persona de una gran cultura, participó activamente en la vida social ocupando varios cargos públicos durante la II República y la guerra civil. En 1937 se convierte en la primera mujer embajadora de la República española. Murió en México, exiliada y olvidada.

Entre otras muchas obras en 1921 publicó en Madrid una primera edición del libro "El alma del niño. Ensayos de psicología infantil", con prólogo de J. Ortega Munilla y comentarios de María de Maeztu, Benita Asas Manterola, J. Francos Rodríguez y J. Blanco Sánchez. En 1958, en México, aparece una segunda edición del mismo, firmado con el apellido de casada, Isabel de Palencia.

En este trabajo vamos a analizar esta obra tanto desde el punto de vista de la psicología infantil como de la defensa de los derechos de los niños, dentro del contexto social en el que fue escrita e intentando recuperar algunos de los rasgos más significativos de la vida de su autora.

---

<sup>1</sup> Dirección: Ctra. Valldemossa km 7'5. 07071 Palma de Mallorca. Balears.  
Tel. 971-17-34-40. Fax 971-17-31-90. E-mail: dpsebf@clust.uib.es

## ABSTRACT

This communication tries to recuperate both a forgotten piece of work on Children's Psychology and its author, a Spanish woman that symbolises the destiny shared by several other eminent women throughout history: invisibility.

Isabel Oyarzabal (1879-1974) was a person with a great culture and took an active part in the social life during the Second Republic and the Spanish Civil War holding several public posts. In 1937, she was the first woman Ambassador of Spanish Republic. She died in Mexico, exiled and forgotten.

Among other books, she published "El alma del niño. Ensayos de psicología infantil" in Madrid in 1921. J. Ortega Munilla wrote its prologue and the book was commented by María de Maeztu, Benita Asas Manterola, J. Francos Rodríguez and J. Blanco Sánchez. In 1958 a second edition was published in Mexico, signed with her married surname, Isabel de Palencia.

The aim of this communication is to analyse this volume from both the perspective of Children's Psychology and the defence of Children's Rights, and at the same time considering the social context in which it was written and retrieving some of the more meaningful traits of her author's life.

## INTRODUCCIÓN

Cómo preámbulo a esta exposición, queremos expresar públicamente nuestro agradecimiento a la persona que nos descubrió tanto a la autora como el texto que analizaremos a continuación. Nos referimos a Antonina Rodrigo, escritora que ha publicado, entre otras muchas obras "Mujer y exilio 1939", una espléndida recuperación de la memoria de veintiséis mujeres, la mayoría de las cuales participaron activamente en la vida pública española durante la II República y la guerra civil en defensa de los principios democráticos y progresistas, y que sufrieron, como tantas otras personas el exilio, en casi todos los casos hasta su muerte. Una de estas biografías recuperadas era la de Isabel Oyarzábal. En una nota a pié de página se mencionaba su libro "El alma del niño". La enorme generosidad y humanidad de Antonina hizo que al ver nuestro interés por este texto nos hiciera llegar un único ejemplar del que ella disponía, de la edición mexicana de 1958, autografiado por la propia Isabel. Todas las personas que nos dedicamos a la historia, en nuestro caso a la historia de la psicología, sabemos el enorme valor que implica un gesto de este

tipo. Desgraciadamente estamos más acostumbrados a acaparar que a desprendernos y compartir. Por todo ello nuestra más sincera gratitud y amistad.

### QUIÉN FUE ISABEL OYARZÁBAL

Isabel Oyarzábal nació en Málaga el 12 de junio de 1879, de padre andaluz de ascendencia vasca y de madre escocesa, de costumbres mucho más abiertas que las mujeres españolas de su época, y quien siendo de credo protestante, se convirtió ya casada a la religión católica. El bilingüismo de Isabel y su dominio de otras lenguas le permitieron ser corresponsal de prensa desde muy joven y participar en foros internacionales (Rodrigo, 1999). Fue mujer de sólida formación intelectual y de claro compromiso con los postulados progresistas, que la convierten en una de las mujeres políticamente más comprometidas de su época. Durante su vida manifestó una gran afición al teatro. En 1909 se casa con Ceferino Palencia, hijo de la actriz María Tubau. Durante un tiempo mantiene la casa con sus colaboraciones en diversas revistas en lengua inglesa, así como en "Blanco y Negro", y poco después en "El Heraldo", "Nuevo Mundo" y "La Esfera". Las traducciones fueron otra fuente importante de ingresos. Entre otras obras tradujo novelas como "Silas Marner" de George Elliot (Ed. Calpe, 1919; Espasa- 1935, 1950), o "La abadía de Northanger" de Jane Austen (Espasa-Calpe, 1952; Plaza y Janés, 1998); obras históricas como "Enrique VIII y sus seis mujeres" de Francis Hackett (Ed. Juventud, 1937) o "Historia del matrimonio" de Edward Westermarck (Ed. Laertes, 1984); y obras diversas incluyendo los volúmenes V y VI de "Psicología Sexual" de Havelok Ellis.

El 20 de octubre de 1918 se constituye la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. En mayo de 1920 Isabel Oyarzábal entra en la junta directiva como vocal, poco después preside la asociación. En junio de este mismo año asiste como delegada al XIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer, en Ginebra, desde su cargo del Consejo Supremo Feminista de España, en el mismo congreso, otra mujer excepcional, María Lejárraga, irá en representación de la Unión de Mujeres de España. Y el mismo año aparece el diario El Sol e Isabel es una de sus primeras colaboradoras, con la sección "Crónicas femeninas" firmada con el que fue su seudónimo Beatriz Galindo.

Interesada en el arte y folklore popular organizó multitud de conferencias, valiéndose de recursos plásticos diversos, no solo por España, sino por distintas capitales europeas así como una larga gira por EEUU. Estos trabajos sobre indumentaria y folclore fueron recogidos en el libro "El traje

regional de España: su importancia como expresión primitiva de los ideales estéticos del país" (editorial Voluntad. Madrid 1926). Otro tema recurrente en sus conferencias fue la infancia. En sus colaboraciones en el diario "El Sol", desde 1920, ya había empezado a tratar el tema en su sección "Crónicas femeninas". En 1921 sale publicado "El alma del niño. Ensayos de psicología infantil".

En abril de 1926 tiene lugar la fundación del Lyceum Club Femenino, bajo la dirección de María de Maeztu, con Isabel Oyarzabal y Victoria Kent como vicepresidentas. El Club va a marcar un hito en el proceso de concienciación de la mujer burguesa. A finales de ésta década Oyarzabal intensifica su acción en el campo de la política. En 1929 preside la Liga femenina Española por la Paz y la Libertad. Se especializa en derecho Internacional, en el capítulo de trabajo de la mujer y el niño. Será la única mujer que forme parte de la Comisión Permanente de la Esclavitud en las Naciones Unidas (Rodrigo, 1999)

Tras la proclamación de la Segunda República Isabel intensifica su actividad política. Forma parte de la candidatura socialista para diputada en las Cortes Constituyentes. Participa en diversas comisiones y delegaciones internacionales en defensa de los derechos de la mujer y el niño. En 1933 gana por concurso oposición una plaza de Inspectora Provincial y es designada para representar al Gobierno en el Consejo de Administración en la Sociedad de Naciones, en Ginebra. La delegación española la encabezaba Salvador de Madariaga.

El inicio de la guerra civil sorprende a Oyarzabal en Madrid. Por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, del 28 de agosto de 1936 pasa a formar parte de la Comisión de Auxilio Femenino. El 23 de Octubre del mismo año por decreto del Ministerio de Estado es nombrada Ministra Plenipotenciaria de segunda clase con destino en la delegación de España en Estocolmo. El 4 de enero 1937 presenta cartas credenciales a Gustavo V de Suecia, convirtiéndose así en la primera embajadora de la II República e Española. El final de la Guerra Civil marca el inicio de su exilio en México, donde sigue con su actividad literaria, publicando distintos ensayos y novelas como "I must have liberty" (Nueva York, Logmans, Green and Co., 1940), "Diálogos con el dolor" (México, Leyenda, 1942) o "En mi hambre mando yo" (México, Libro Mexicano, 1959). Muere en México en 1974.

## ISABEL OYARZÁBAL: UNA MUJER DE SU ÉPOCA

La España de comienzos de siglo XX inicia su andadura con una importante lacra social: las altas tasas de analfabetismo. En 1900 las

cifras facilitadas por Rosa Capel reflejan que el 71'4% de mujeres eran analfabetas frente al 55'8% de hombres. Estas cifras descienden de forma sustancial en 1930 (47'5% de mujeres y 37% hombres). La primera conclusión que podemos extraer es de la evolución claramente positiva del colectivo de mujeres, lo que refleja el proceso de incorporación progresiva a la modernización del país. (Folguera, 1997) (Ver Anexo).

Isabel Oyarzábal podría representar el nuevo estilo de mujer que empezó a vislumbrarse en la España en los años veinte, que alcanzó las máximas esperanzas de cambio con el advenimiento de la II República, y, debido a los acontecimientos históricos posteriores, se vio fuertemente frenada en sus aspiraciones durante las décadas siguientes. Son las seguidoras de las llamadas Damas Rojas de principios de siglo, como Carmen de Burgos, maestra nacida en Rodalquilar (Almería) en 1858, que ejerció en Guadalajara, Toledo y Madrid, y que escribió fundamentalmente sobre la educación de las mujeres, intentando reelaborar para las niñas una pedagogía pensada para los niños, y dar contenidos específicos a un currículum que había sido diseñado previamente para ellos (Ballarín, 1999). De Burgos defendía la igualdad sexual, las relaciones igualitarias entre los sexos basadas en el sufragio y el fin de la discriminación legal de la mujer, la igualdad laboral y salarial y la promulgación de una ley de divorcio (Nash, 1999).

Serán precisamente las mujeres maestras las que en buena medida actuarán como motor del cambio, y las que mantendrán viva la demanda del derecho a la educación y al voto para las mujeres como única forma de salvarse de la eterna dependencia y subordinación al varón, y como herramienta para alcanzar la plenitud como ser humano. Muchas de ellas participaron activamente en movimientos asociacionistas y particularmente en agrupaciones feministas de la época. Carmen de Burgos, junto con Isabel Oyarzábal y Benita Asas, perteneció al comité de la Liga Española para la paz. De la primera citamos estas palabras correspondientes a "La mujer moderna y sus derechos" (1927), recogidas por Pilar Ballarín (1999):

"Ser femenina, como quieren las ilusas, es estar sometida sólo a los imperativos sexuales, sin aspirar más que a ser nodriza y gobernanta. Ser feminista es ser mujer respetada y consciente, con personalidad, con responsabilidad, con derechos, y no se oponen al amor, al hogar y a la maternidad" (Arenal, 6(1), enero-junio 1999. pg.109).

Vemos, pues, que en los años veinte empezó a crearse en España un movimiento feminista organizado. Sin embargo, no era en absoluto comparable con las grandes manifestaciones de otros países. Las promotoras de este movimiento español constituían una pequeña elite. Sus objetivos políticos y estratégicos cubrían un amplio espectro que iba

desde las demandas de educación y facilidades laborales hasta el derecho al voto y la derogación de las leyes discriminatorias. (Nash, 1999).

Con el advenimiento de la II República, como ya hemos comentado, las esperanzas de cambio toman nuevos bríos, aunque ciertamente por muy poco tiempo. A partir del 36, muchas militantes de los partidos de izquierda se convirtieron en activas propagandistas de la causa republicana: hicieron mítines, escribieron en prensa, participaron en las milicias de la cultura. Otras realizaron trabajos administrativos en los ministerios o en el ejército. Además, las mujeres ocuparon importantes cargos públicos durante éste periodo como es el caso, entre otras de Federica Montseny (ministra de sanidad), Matilde de la Torre (directora general de comercio interior), Mercedes Maestre (subsecretaria de sanidad), Eladia Farando (directora general de evacuación) o la propia Isabel Oyarzabal (Anderson y Zinsen, 1991).

### "EL ALMA DEL NIÑO"

Como ya hemos dicho, la edición mexicana de esta obra es de 1958, y consta de una presentación o "santos avisos" firmada por J. Ortega Munilla en la que hace un perfil de la autora a la que califica de mujer de delicada mentalidad, de cultura variada y extensa y de singularísima perspicacia observadora. El mismo autor, en estas páginas introductorias afirma que el libro es la proclamación de los derechos del niño, y añade "no menos importante para la salud que aquella proclamación de los derechos del hombre de que se ufanaron los viejos revolucionarios de París".

A continuación el libro se divide en una primera parte titulada "Defectos que son fuerzas en potencia" que a su vez consta de: Preámbulo, I la madre y el hombre de mañana; II la vanidad; III la terquedad; IV la curiosidad; V la envidia; VI la ira; VII el egoísmo; VIII la falta de probidad; IX la integridad; X la crueldad; XI la falta de generosidad; XII el miedo y la cobardía; y XIII la mentira. La segunda parte, "Las fuentes de la emoción", consta de los siguientes capítulos: XIV el sentimiento patriótico; XV del sentimiento religioso; XVI el instinto de libertad; XVII el instinto de pudor; XVIII la individualidad; XIX el sentido de la lógica; XX el concepto del derecho; XXI el sentimiento estético; XXII de la propia conmiseración; XXIII el castigo; XXIV los juegos; XXV de la risa y el llanto; y por último un epílogo.

Como señala Ortega Munilla, efectivamente el libro de Isabel Oyarzábal es más un alegato a los derechos del niño que un texto de psicología infantil en sentido estricto. Por otra parte, no nos consta que Isabel tuviera

conocimientos específicos sobre psicología infantil, aunque sí los tenía de pedagogía. Sin embargo su sensibilidad hacia los derechos de los más pequeños, y su insistencia en desaconsejar cualquier tipo de violencia, desprecio o humillación con un supuesto fin pedagógico, así como la continua mención a la necesidad de las explicaciones razonadas, de potenciar la creatividad y de generar vínculos de confianza entre los niños y los adultos, ilustra, en nuestra opinión, cual era el estado de la cuestión. Si conocemos, aunque sea de forma un tanto superficial, la biografía de la autora, y quizás podríamos aventurar ciertas preocupaciones surgidas de dicha biografía, en la que podemos encontrar episodios de fuerte intolerancia religiosa y actitudes autoritarias por parte de un sector de su familia. En este sentido, en una pasaje de su obra señala: "La educación religiosa que por regla general se le ofrece al niño entraña, más que una base de formación ética, más que una incitación al bien en sí, una restricción de todas las facultades, por medio del temor, o, a lo sumo, una persuasión adornada de ofrecimientos para el triunfo final" (pg.120)

En esta segunda edición mexicana no figuran los "juicios críticos" con los que sí cuenta la primera edición de 1921 firmados por: María de Maeztu, Benita Asas Manterola, J. Francos Rodríguez y R. Blanco y Sánchez. De los cuatro vamos a destacar brevemente los realizados por dos mujeres que, como la autora, participaron activamente en los movimientos feministas del período anterior a la guerra civil.

María de Maeztu nació en Vitoria en 1882, y murió en Mar del Plata, Argentina, en 1948. Fue pedagoga, maestra de escuela, profesora de escuela normal y fundadora de la primera Residencia de Señoritas, para estudiantes, en 1915, así como del Lyceum Club. Dirigió desde 1918 el Instituto Escuela y fue profesora de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid. Después de la guerra civil vivió exiliada en Argentina, donde impartió didáctica de la educación en la Universidad de Buenos Aires. Entre sus obras más importantes podemos destacar "El problema de la ética y la enseñanza de la moral" o "El trabajo de la mujer: Nuevas perspectivas".

En nuestra opinión su "juicio crítico" que, como ya hemos dicho forma parte de la primera edición de "El alma del niño" es quizás el más riguroso y realista, y en el que quedan reflejados sus profundos conocimientos pedagógicos. En él, partiendo del elogio a la fina capacidad de observación y sensibilidad de la autora, hace referencia al "Examen de Ingenios para la ciencia" de Huarte de San Juan, para pasar a preguntarse cuál es la visión del tema en la actualidad y por tanto cuál es o debería ser la actitud de maestros y maestras frente al alumnado. En este sentido dirá "pero no perdamos de vista que nosotros, en cuanto maestros, no

tenemos que educar al hombre en general, sino al individuo dado, al muchachito que a las nueve de la mañana penetra en el recinto escolar con aptitudes determinadas y limitadas, bajo circunstancias de tiempo especiales, trayendo en su diminuto corazón el compendio de la familia y del medio social a que pertenece, en el cual influyen de modo incalculable los sucesos casuales de cada momento" y prosigue "la psicología se pregunta, por tanto, en qué medida la ley general de la educación humana encuentra empleo en una situación determinada sobre el individuo dado y como se especifica al aplicarla". Es decir, "no lo que se debe alcanzar sino lo que se puede alcanzar. (...) Investigar esto es tarea de la psicología infantil ayudada por la fisiología del cerebro. A medida que estas investigaciones se enriquecen, adquieren una significación más y más honda en el campo de la pedagogía" (pg.192, primera edición).

Por otra parte, el "juicio crítico" de Benita Asas es un breve comentario elogioso de la autora, a la que felicita por su obra que define como "un análisis antropológico admirable, despojado de toda pasión, de toda tendencia, de todo prejuicio y de todo apartado exhibitivo" (pg 194).

## CONCLUSIÓN

Como conclusión podríamos decir que nos encontramos frente a un libro que trata el tema de la formación del niño, especialmente la formación moral, desde un punto de vista crítico hacia muchas de las costumbres y creencias de la época. Frente a un libro que es mucho más un alegato contra los prejuicios y a favor de los derechos de la infancia que un tratado científico de psicología infantil. En este sentido es importante remarcar de la "Declaración Universal de los Derechos del niño y la niña" tiene apenas diez años de vida mientras la obra de Isabel de Oyarzábal tiene ya casi 80.

Estamos también ante una obra basada en la fina observación y análisis de la sociedad del momento de la que la autora era gran conocedora, y que posiblemente refleja también aspectos seleccionados del análisis de su propia autobiografía, especialmente aquellos relacionados con la formación religiosa y con toda su carga punitiva y represora hacia la que Isabel se muestra particularmente crítica. Recordando las palabras de María de Maeztu, Oyarzábal analizaría el alma del niño desde una perspectiva de "psicología natural" que dirá "reconoce como base la sagacidad del educador, fortificada en el trato continuo de éste con el espíritu del niño. Este es el arte psicológico del maestro que nosotros preferimos, especialmente cuando está avalado por la cultura y enriquecido por la gracia, ese don divino que la vocación otorga de tarde en tarde



a sus elegidos" (pg 193).

Desgraciadamente el triunfo de la sublevación de las tropas rebeldes del General Franco y el largo periodo histórico posterior al que nos referimos como franquismo dieron al traste con las esperanzas la obra y en muchos casos con la vida de un gran número de personas, hombres y mujeres, condenándolos, especialmente a ellas, al olvido. Los peores temores de Oyarzábal se cumplieron y en las escuelas durante mucho tiempo se volvió a la disciplina irracional, a "la letra con sangre entra", al miedo, a la humillación, volvieron los agoreros del pecado, del fuego eterno, de la condenación.

### REFERENCIAS

- Anderson, B.S. y Zinsser, J.P. (1991). *Historia de las mujeres. Una historia propia*. Barcelona: Crítica.
- Ballarín, P. (1999). Maestras, innovación y cambios. *Arenal*, 6(1), 81-110.
- Folguera, P. (1997). Revolución y restauración. La emergencia de los primeros ideales emancipadores (1868-1931). En E. Garrido (ed.). *Historia de las mujeres en España* (pp. 451-492). Madrid: Síntesis.
- Nash, M. (1999). *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra*. Madrid: Taurus.
- Oyarzábal, I. De (1921). *El alma del niño. Ensayos de psicología infantil*. Madrid: V.H. Sanz Calleja Editores.
- Palencia, I. De (1958). *El alma del niño. Ensayos de psicología infantil*. México: Ediciones Aztlán..
- Rodrigo, A. (1999). *Mujer, exilio 1939*. Madrid: Compañía.

## ANEXO

Tabla 1. Serie estadística comparativa del nivel de estudios hombre-mujer en España en las tres primeras décadas del siglo XX

Niveles	1900/		1901		1909/		1910		1919/		1920		1927/		1930		Total
	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	
Primaria	51 111	5 557	56 668	806 731	719 432	1 526 183	873 496	70 081	838 764	1 712 260	943 162	893 558	2 292 486	37 642	141 611		
Media					59 794	10 146			85 970	22 920	108 890	52 445	54 997	8 403	63 400		
Bachillerato	32 253	44	32 297		35 106	340	35 446		48 036	4 409	52 445	17 810	16 878	18 882	35 760		
Magisterio	1 833	2 214	4 047		6 005	6 502	12 507		6 620	11 190	17 810	16 878	18 882	10 357	42 451		
Profesional	17 025	3 299	20 324		18 683	3 304	22 128		31 314	7 321	38 635	20 166	10 357	1 724	39 873		
Superior	17 286	1	17 287		15 287	50	15 337		21 896	420	22 289	38 149	1 724	35	78		
Esc sup de Magisterio					12	29	41		56	75	131	35	43	38 114	1 681		
Universidad	17 286	1	17 287		15 275	21	15 296		21 813	345	22 158	38 114	1 681				

Tomado de Folguera (1997, p. 467)